

Nº 246654



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

66

ACTA 131

En Montevideo, Uruguay, a los 27 días del mes de octubre de 2025, en el local de Rincón 454, siendo las 12:05 horas, en primera convocatoria, se presentaron los accionistas de Frigorífico Modelo S.A. (en adelante, la "Sociedad"), cuyos nombres, cantidad de acciones que representan y votos que les corresponden figuran en la nómina que luce en fojas 19, 20 y 21 del Libro de Registro de Accionistas, totalizando 22 accionistas que representan 500.087.378 acciones por un valor nominal de \$ 500.087.378 y con derecho a 500.087.378 votos, a fin de realizar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para la que habían sido convocados.

Sr. Presidente: Siendo las 12.05 horas y cumpliendo con las condiciones exigidas por el Art. 15 de nuestros Estatutos, declaro abierto el acto.

Sr. Presidente: Pongo a consideración el Punto 1º del Orden del Día: Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y del Secretario de la misma.

Sr. Presidente: He designado a los señores Lucio Terra y Walter Entz para constituir la Comisión Escrutadora y a los efectos del Art. 353 de la Ley 16.060, propongo como Secretario de la Asamblea al Cr. Álvaro Ustria Dobal.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea el punto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

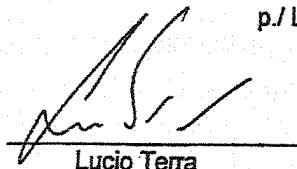
A continuación, se va a dar lectura al informe de la Comisión Escrutadora.

Montevideo, 27 de octubre de 2025

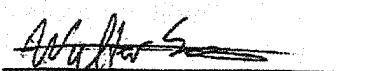
Por la presente, y en nuestro carácter de **Comisión Escrutadora** designada para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO MODELO S.A. que hoy se realiza, dejamos constancia de haber efectuado las verificaciones correspondientes, de las que surge lo siguiente:

1. Se han hecho las publicaciones previstas en el Art. 345 de la Ley 16.060.
2. A dicha Asamblea concurren 22 (veintidós) accionistas, que representan por sí y por delegación 500.087.378 (quinientos millones ochenta y siete mil trescientos setenta y ocho) acciones, por valor nominal de \$ 500.087.378 y con derecho a 500.087.378 votos.

p./ LA COMISIÓN ESCRUTADORA



Lucio Terra



Walter Entz



Nº 246655



68

ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

Secretario: Punto 2º: El segundo punto del Orden del Día se refiere a la Consideración de la Memoria, Balance General (Estados Financieros Separados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 96º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, información que fue entregada a los accionistas con antelación al día de la Asamblea.

Sr. Presidente: Como moción de orden, siendo que la Memoria con todos los documentos a considerar ha sido distribuida con antelación y todos los presentes están en conocimiento de los mismos, propongo que se suprima la lectura de la misma. Se pone a consideración de la Asamblea la moción. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

Sr. Presidente: Se pone a consideración por parte de la Asamblea la aprobación de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades, informe del Síndico, del Comité de Auditoría y Vigilancia así como la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

Secretario: Punto 3º: Consideración del Balance Consolidado (Estados Financieros Consolidados) al 30 de junio de 2025 de Frigorífico Modelo S.A. y sus subsidiarias.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

Secretario: Continuamos con el Punto 4º del Orden del Día; Remuneración al Directorio y del Síndico y su responsabilidad: El Directorio propone la suma de \$1.342.832 como remuneración al Síndico por el ejercicio finalizado, así como la aprobación de su

gestión. Por otra parte, el Directorio pone en conocimiento de la asamblea que recibe como remuneración la dieta aprobada por la Asamblea Ordinaria de acuerdo con el Proyecto de Distribución de Utilidades entregado oportunamente a los Sres Accionistas junto con la Memoria del ejercicio. Dicha dieta se distribuye de la siguiente forma: 30% para el Presidente; y 70% entre los otros 4 miembros del Directorio.

El Cr. Agustín Fernández Abella, por su actividad como Director Ejecutivo, percibió un salario de \$6.728.568 nominales por los 12 meses del ejercicio finalizado. El Ing. Santiago Fernández Abella percibió un salario de \$6.728.568 nominales por dicho período.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

Secretario: Punto 5º Designación de la Auditoría Externa para los ejercicios 2025/2026 y 2026/2027

Se solicitaron cotizaciones a tres firmas auditadoras: KPMG, Deloitte y EY. La propuesta de Auditoría para Frigorífico Modelos S.A. de EY resulta sensiblemente inferior a las restantes.

En virtud de lo anterior, aconsejamos la contratación de EY como auditores externos por estos dos ejercicios.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

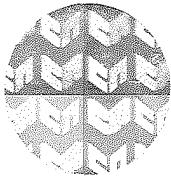
APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

Secretario: Punto 6º Designación de Calificadora de Riesgos para 2026 y 2027.

Se solicitaron cotizaciones de dos firmas calificadoras: Fix y Moody's.

La cotización presentada por Moody's resulta más conveniente que la presentada por Fix.

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN



Nº 246656



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

70

Por lo anterior, aconsejamos contratar a la calificadora Moody's para los próximos dos años.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 500.087.378 VOTOS

Secretario: Punto 7º Elección de 3 titulares y 5 suplentes del Directorio, y del Síndico y su suplente. Ha sido presentada una sola lista a la que se le va a dar lectura.

Para titulares de Directorio (duración 2 años)

Cr. Álvaro Ustria Dobal
Ing. Santiago Fernández Abella
Mag. Antonio Terra Rompani

Para suplentes de Directorio

Lic. Lucio Terra Rompani
Ing. Rodrigo Fernández Abella
Sra. Verónica Fernández De Chiara
Ing. Juan M. Martínez Galán
Cr. Hugo Fernández Echeverría

Para Síndico Titular (duración 1 año)

Cr. Federico Otegui Pita

Para suplente del Síndico

Cr. Enrique Noal

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano

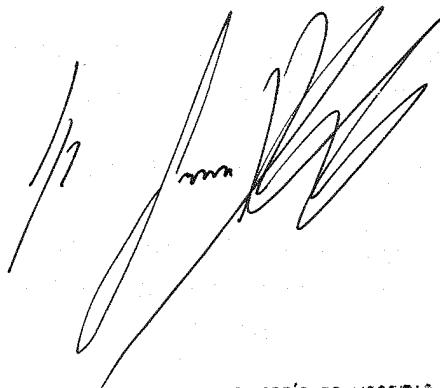
APROBADO VOTOS

Con esto queda agotado el Orden del Día; siendo las 12:15 horas

Cr. Agustín Fernández Abella

Cr. Alvaro Ustria Dobal

CONCUERDA bien y fielmente con el documento original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual la he compulsado. **EN FE DE ELLA**, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de octubre de dos mil veinticinco.



GONZALO RODRÍGUEZ AMEGÍRAS
ESCRIBANO PÚBLICO
MAT. 9713



APORTE ESCRIBANO

CAJA NOTARIAL

ESCRIBANO NUMERO

14676/1



CAJA NOTARIAL

ESCRIBANO NUMERO

14676/1

IMPORTE A ABONAR	
APORTE TOTAL 19,0 %	695,00
FONDO GREMIAL	0,00
FRL	0,00
SANCION APORTE	0,00
SANCION FRL	0,00
TOTAL \$	695,00

PESOS URUGUAYOS *Seiscientos noventa y cinco con 00/100*

ACTIVIDAD GENERADORA DEL PAGO: INDIQUE EL CODIGO QUE CORRESPONDA

	AÑO	MES	CANTIDAD DE ACTUACIONES
	DE LA ACTUACION:	DE LA ACTUACION:	INCLUIDAS EN EL PAGO:
<input checked="" type="checkbox"/> 3	2	5	1 0
1) ESCRITURAS			0 0 1
2) PROTOCOLIZACIONES			
3) EXTRARREGISTRALES			
4) JURISDICCION VOLUNTARIA			

	APORTE TOTAL 19,0 %	695,00	No. de las Actuaciones
	FONDO GREMIAL	0,00	MES
	FRL	0,00	1
	SANCION APORTE	0,00	_____
	SANCION FRL	0,00	_____
	TOTAL	695,00	2 5

Escríbano **14676/1 RODRIGUEZ AMEGERIAS**
GONZALO

Nro. de Pago **894194**

7-8-980970

Pago por Institución SISTARBANC
29/10/2025 10:20

EL PAGO DE LAS SUMAS ESTABLECIDAS, NO CANCELA ADEUDOS ANTERIORES.

ESCRIBANO **VIA 2**

ESCRIBANO **VIA 1**

ACTIVIDAD GENERADORA DEL PAGO:
INDIQUE EL CODIGO QUE CORRESPONDA

	1) ESCRITURAS	2) PROTOCOLIZACIONES	3) EXTRARREGISTRALES	4) JURISDICCION VOLUNTARIA	AÑO
<input checked="" type="checkbox"/> 3					2 5

FIRMA _____

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE ESTE FORMULARIO

* Debe efectuarse un depósito por cada actividad diferente.

* Imputación de la paga (art. 1475 inc. 1º. C.C.): Si el total pagado fuera mayor que la suma de los montos correspondientes a los diversos rubros, el excedente se imputará al rubro Aporte. En el caso inverso, el total pagado se redistribuirá entre los distintos rubros a prorrata de las sumas indicadas para cada uno de ellos por el depositante.

